SUSCRICION:
En la capital. . . . . 4'50 ptas trimestre
Fuera de la capital. . . . 5 id. id.
Ultramar en oro. . . . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id.
Extrangero. . . . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso núm. 4, 5.,º 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS:
En la 1.ª página, una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª 50 cénts.—En la 4.ª 25 céntimos y á los suscri'ores 12.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde 5 ptas. 50 cénts en adelante, y además 10 cents. de pta. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio.—Comunicados y remitidos desde 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administración.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVII | Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos. | GERONA, jveves 1.º de julio de 1897 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.204

AVISO

Escusado es decir, que si algunos de nuestros suscritores tienen que ausentarse de su residencia habitual para tomar baños ó buscar fresco ambiente en cualquier punto de la peninsula, con solo avisar á la Administración, se les remitirá LA LUCHA sin ningun aumento en el precio de la suscripción.

Los que durante el verano se trasladen al extranjero, solo tendrán que abonar el importe del franqueo.

MUY CONFORMES

No podemos resistir al deseo de trasladar a estas columnas el precioso articulo que, por tratarse de una dolencia social, merece ser conocido tal y como lo ha dado á la estampa *La Epoca*. Sobre él llamamos la atención del lector ya que bien merecedoras son de ser publicadas las verdades que el colega consigna. Hélo aquí:

INMORALIDAD

Los modernos Dulcamaras que ensartan frases contra la inmoralidad administrativa y hasta ofrecen estirparla en un periquete, se parecen á esos médicos romancistas que en toda enfermedad sólo aciertan á ver y á combatir los síntomas, sin tomarse el trabajo de averiguar en donde reside la raiz del mal para allí atacarle y destruirle. Ignoran sin duda que cuando la sangre está corrompida, de poco ó nada sirven los remedios locales.

Todo el mundo truena contra la administración publica: en discursos, en periódicos, en tertulias de casino y hasta en conversaciones de portal, se pone de hoja de peregil á los empleados, se habla de su olgazaneria, se les llama sanguijuelas del país, y hasta no falta quien crea á pie juntillas que desde el escribiente temporero hasta el ministro, cuantos firman nómina oficial se pasan los dias repartiendose billetes de banco, fruto de sus depradaciones y rapiñas... Sucede muy amenudo, sin embargo, que cuando muere un alto funcionario hay que vender sus libros y sus muebles para enterrarle, como de Pastor Diaz cuenta Valera. Ocurre tambien que muchos *sanguijuelas* del Estado dan el último resuello en los hospitales, y casi es proverbial, como la de los maestros, el hambre de los cesantes... De todos modos, la leyenda de la inmoralidad subsiste, y par muchas gentes es un articulo de fé que las oficinas públicas son algo asi como sucursales de Sierra Morena.

No hemos de negar nosotros que existen destinos de los llamados de manos puercas. Seria mejor que no existieran. Somos partidarios de que se castigara severamente á los funcionarios venales, y aplaudiremos cuantas medidas, vengan de donde vinieren, vayan enderezadas á purificar y á mejorar en todos sentidos la Administración pública. Pero este deseo nuestro no quita para que consideremos injusto echar sobre una sola cláse culpas en que incurren otros muchos, culpas que reconocen por causa males de caracter general, contra los cuales deben emplearse enérgicos remedios, si se quieren destruir ó atenuar en su origen los gérmenes de la inmoralidad pública.

España es un país pobre que pretende vivir como si fuese rico. En tiempos del P. Mariana «las postreras tierras hácia donde el sol se pone producian, si los años ayudaban, el veinte ó treinta por uno.» Hoy, con un canto en los pechos pueden darse los labradores el año en que sus campos les rinden quince granos de trigo por cada uno de los sembrados. Las demás industrias no están en mayer prosperidad que la industria agrícola. Como en casa producimos poco, y este poco no es de calidad excelente, tenemos que pagar lo que nos falta con el consiguiente sobreprecio. Podriamos pasarlo menos mál si nos atuvieramos á lo que poseemos; pero no es así. Ya lo hemos dicho: queremos vivir como viven en las naciones ricas. ¿Hay en ellas profusión de trenes, de barcos, de edificios magnificos, de locales de recreo, lujo, comodidad, *confort*? Pues nosotros hemos de tener el mismo *confort*, y el mismo lujo, y el mismo gasto que en nosotroe es enorme despilfarro.

No hay que decir, puesto que es evidente, que este quiero y no puedo de nuestro país se ha de reflejar más ó menos directamente sobre los que hemos nacido y vivimos en España. Para el particular, como para la nación, las necesidades han aumentado recientemente en grado superlativo; los medios de vida que poseemos son escasos, quizá inferiores á los que poseian nuestros padres. Ellos podian hacer frente á lo que la vida social les exigia; nosotros no podemos.

Hace algunos años—no muchos,—viviase en España con una modestia rayana con la estrechez. La clase media, que constituía y sigue constituyendo el núcleo vital del país, desconocia todos los atractivos de la vida moderna, Dice Valera en un sabrosisimo artículo, como todos los suyos, escrito con motivo del libro *Todo el mundo* de D. Santiago Liniers, esto que copiamos, por venir aquí que ni en molde: «La difusión de lujo data en España de hace treinta ó cuarenta años. Yo recuerdo aún cuando en casa de los principales ricachos andaluces (lo mismo podria decirse de los ricachos de cualquier región de nuestra pátria) de los lugares comian tódos en el plato del medio. y cuando apenas habia un vidrío en las ventanas; pero ¡que mucho, si en Madrid los vidrios eran verdes y llenos de burbujas y no mayores que una cuartilla de papel! Hace cuarenta años, casi nadie tenia chimenea en Madrid, sino brasero; y en las casas, fuera de los palacios de los grandes, apenas había más que sillas de Vitoria y esteras de esparto. Si la décima parte de los habitantes de Madrid hubieran tenido entonces el capricho de lavarse, faltado el agua para beber y para cocer los garbanzos.

A lo dicho por el insigne escritor puede añadirse, que en las casas acomodadas no había más que una criada del corte de la Juliana de *Marcela*, que los viajes eran cosa inusitada, que el teatro era fiesta que el noventa por ciento de los vecinos de la corte disfrutaba cuando más un par de veces al año, y para eso en sitio barato y poco visible; que las señoras más encopetadas no usaban otro tocado que la castiza mantilla, con la cual iban tan elegantes y más lindas que las señoras y señoritas del dia, con sus casquetes, capotas ó sombreros copiados de los figurines de Paris; que el gró de Lyon y aún la seda de Valencia eran galas que sólo por excepción usaban señoras respetables... que, en una palabra, en las casas de la clase media estaban nivelados los gastos con los ingresos.

Con este género de vida, no sólo lo pasaba bien cada familia con sus propios recursos, sino que algunas veces hasta ahorraba.

Hoy todo ha cambiado. Cualquier esposa de empleado de 12.000 reales con descuento, gasta en medias lo que su madre gastaba en todo su atavio. Cualquier pelagatos vive en un cuarto que le cuesta 25 ó 30 duros mensuales, tiene abono á los lunes ó á los viernes ó á los martes en tal ó cual lujoso teatro, adorna su casa con muebles que no son buenos, pero sí caros; puebla sus habitaciones de *etágeres, cheises longues,* de cachivaches y de bibelots; cubre las paredes de tapices imitados, de platos y de cuadros, y viaja en el verano no sólo por España sino por el extranjero.

La antigua frugalidad ha huído de nuestras mesas. El cocido es comida cursi. En cambio, cualquier Menegilda de poco pelo condimenta mal, eso sí, pero gastando á sus amos un sentido; el puré de cangrejos, el salmón con salsa tártara, el *roastbeef* ó el *paté de foie gras aux truffes*.

Digaseme si para sostener esta vida basta con el sueldo de un ex-ministro. Claro es que para saldar el *déficit* que forzosamente ha de producirse, se acude á todo, desde la trampa en la tienda hasta el negocio sucio y justiciable.

Unanse ahora á estas causas, que pudieramos llamar locales, las que dependen del estado social, que hemos dado en expresar con la frase *fin de siglo*; el escepticismo siempre en aumento, el principio de la lucha por la existencia erigido en dogma, el sentido moral en baja, la necesidad de falsas apariencias imponiéndose á todos, y en las conciencias la creencia firme, aunque disimulada por exterioridades hipócritas, de que la vida no es más que un breve camino de la nada á la nada, y de que es un tonto quien no hace el *recorrido* de la manera más cómoda posible. Siendo esto asi y extendiendose todo ello á las diversas esferas de la sociedad, salvas contadas excepciones, fácilmente se comprenderá que el sambenito de la inmoralidad no debe colgarse exclusivamente á la traída y llevada clase de los empleados públicos.

Es más: tenemos la firme convicción de que entre los diferentes organismos que constituyen la sociedad española, aquél es quizá de los menos corrompidos, debido acaso á que es el más directa y continuamente fiscalizado. Para comprobarlo bastaría con echar una ojeada sobre la industria, el comercio, la alta banca, la abogacía y sobre tantas otras profesiones que llevan, sin merecerlo, el título de honradas y hasta el de nobles, y que lo son cuando se ejercen con pureza é integridad. Sinceramente creemos que es mucho más inmoral el letrado que desuella á su cliente, que el oficial de la clase de quintos que recibe una propina por activar el despacho de un expediente. ¡Y hay tantos de aquellos desolladores!

A todas horas estamos viendo que el honrado carbonero nos roba unos cuantos kilos en el carbón mezclado con tierra que nos vende; que el honrado panadero nos estafa; que el honrado vinatero nos mixtifica el vino: que el honrado choricero nos dá gato por liebre en sus embutidos... ¡Desgraciado del comprador que no sabe regatear!... De seguro será víctima del engaño del honrado comerciante.

Ingrata es esta enumeración, y renunciamos á continuarla. Con poco trabajo demostraríamos, como la inmoralidad asoma por todas partes, producida principalmente por las causas que más arriba dejamos indicadas.

¿Habrá contra este rebajamiento del sentido moral algún remedio? ¿Podría hacerse algo en pró de la moralidad en todas las clases sociales? No lo sabemos. Creemos, sí, que el mejoramiento de las costumbres privadas, la laboriosidad, el ahorro, la honradez son cosas que se escapan á la acción de las leyes y que arrancan de ideas y sentimientos, que hoy por desgracia están entre los españoles muy en baja. Por esto, repetimos, cuando oímos declamar contra la administración pública y señalarla como llaga de nuestra sociedad, pensamos que para curarnos de ese mal sería preciso, ante todo, purificar la sangre viciada que circula por una gran parte del organismo nacional.

Desde Madrid

Al hablar del manifiesto de los liberales, lo primero que se debe decir es que la simple lectura del documento hace surgir en la mente dos ideas: primera, que solo contiene vaguedades, conceptos velados que revelan el propósito de no traspasar los límites de la prudencia, comprometiéndose con ofrecimientos que acaso no dejarán cumplir las circunstancias. Segunda, que el partido fusionista merece aplausos porque con esas *vaguedades prudentes* revela que carece de programa para resolver la cuestión de Cuba y porque además, no ha querido (al contrario de lo que hubiera hecho y tal vez harán otros políticos) extraviar á la opinión pública ilusionándola.

Han dicho los liberales cuanto tenían que decir en los momentos presentes: á primera vista, mucho; en el fondo, nada.

Han venido á confesar que la solución de la última crísis fué lo que debió ser, y á reconocer, censurándolo, que el partido conservador gobierna como requieren las circunstancias.

Por esto no han dado gusto los fusionistas á muchas gentes y periódicos que hoy los censuran y por eso quizá, el Sr. Silvela procurará merecer los aplausos que una gran parte de los españoles se disponía á prodigar á los liberales.

Por cierto que no podrá tener queja el conservador disidente. Los sucesos ocurren de tal manera en estos últimos tiempos que, si ahora no forma un buen partido, si ahora no consigue elevarse hasta donde él quiere, puede renunciar al logro de sus aspiraciones, porque tarde ó nunca se le volverá á presentar momento oportuno para llegar á la meta anhelada.

Las cuestiones coloniales pueden acreditar de bueno ó de malo á un político, y ya que el Sr. Silvela busca el crédito, en los sucesos de Cuba y Filipinas está; cójalo si sabe; procure, desde luego, no cometer la vulgar torpeza de suponer que en España se sube con los impulsos de la suerte.

Sube el que tiene fuerza y criterio para allanar los obstáculos, y tanto mayor es el mérito de la subida, cuanto el número de obstáculos que á ella se oponen es más grande.

No venga á decir como el Sr. Sagasta y sus amigos que en Cuba se dá el caso de que sus hijos se vean en la alternativa de ir á la manigua ó morir de miseria dentro de los poblados, porque esto es decir que lo que está bien hecho se debe hacer al contrario.

Dado el auxilio que, de grado ó por fuerza, prestaban á los rebeldes los pacíficos, se ha tenido que ordenar que éstos se reconcentren en los poblados, quitando de

este modo grandes recursos á los enemigos de España. Y lo mismo que el general Weyler hubiera hecho cualquier otro general para restar fuerza al enemigo, porque, queriendo ó sin querer, voluntariamente ó por fuerza, es lo cierto que los pacíficos más ayudaban en el campo á los insurrectos que á los leales.

No diga tampoco que en Filipinas es preciso terminar la guerra primero y después averiguar y estudiar las causas que la han producido, porque estas causas las debe saber ya un político; son un enojo, un descontento, y es inútil decir, porque á nadie convencería, lo que se ha dicho en el manifiesto liberal.

Si dice, y lo dice con absoluta buena fé, que hay que combatir las causas, ó si para agradar más, convence al país de que el Sr. Silvela está dispuesto á destruir las causas y el efecto al propio tiempo, eso será otra cosa y dará lugar con ella á que la razón le acredite algún día.

Diga lo que dijere, dígalo claro y demuestre su resolución y el convencimiento que hasta aquí no ha demostrado, á fin de que los que ignoren lo que se puede esperar del Sr. Silvela sepan a que atenerse, evitando de este modo el que algunos españoles vivan indecisos y haciendo que vayan al vado ó á la puente, porque entendemos que nada es peor ahora que andar cada uno por su lado y casi todos distraidos...»

Nosotros creemos que no puede el señor Silvela hoy por hoy, demostrar más saber que su maestro. Pero no todos lo creen, y así las cosas, los que en el discípulo confían, no hacen nada en beneficio de éste, ni ayudan al gobierno á realizar lo más conveniente para la nación.

Háblese, pues, pronto, si se va á hablar; háblese, que cuanto más se diga, más se pondrá de manifiesto el buen proceder del señor Cánovas y sus ministros.

Ya lo verán los españoles.

Carmón.

26 junio de 1897

Pocas horas después de escrita nuestra carta anterior á ésta, se publicó en los diarios de la mañana un escrito en el cual contestaba el Sr. Silvela á la interpelación que hubo de dirigirle *El Imparcial*.

Nótase en el mencionado escrito, mucho de lo que consignamos en una de estas cartas al siguiente día de hablar el señor Silvela en el teatro Moderno de esta Corta.

Dijimos que el exministro conservador quedaba desde aquel día en disposición de servir á los fines de determinados elementos, porque á ello le obligarían los aplausos que le habrían de dedicar esos elementos.

Efectivamente: el Sr. Silvela dice en su escrito, todo aquello que pide la gran prensa de oposición, esto es, la que más hubo de aplaudirle y más le aplaude ahora.

No ha convencido á España con sus afirmaciones; pero se ha puesto al servicio de los periódicos de gran circulación. Y esto arraiga más en nosotros la creencia de que el Sr. Silvela no sube.

Por lo pronto, ya dice un periódico de los que más le aplauden. «En otro lugar verán los lectores la carta en que expone su pensamiento el ilustre exministro de Gracia y Justicia, jefe de un partido nuevo, *cuya suerte no hemos de seguir*.»

Hay que tener en cuenta que el diario que tal dice se llama independiente; y como nosotros entendemos que la independencia es el fruto de la disconformidad del independiente con el criterio de los partidos políticos que hoy existen (y buena prueba de ello es la conducta del Sr. Silvela, que dependió mientras estuvo conforme y ahora no depende por no existir esa conformidad); como nosotros entendemos de este modo las cosas, creemos que decir al nuevo jefe «no hemos de seguir la suerte de tu partido», es no acabar de exponer la idea, que se completaría con estas palabras: «porque estamos más conformes con los ofrecimientos del partido á que en realidad pertenecemos sin decírselo al público».

Este es el principio. Veremos cuál es el final, es decir, lo verán nuestros lectores, que nosotros ya lo prevemos.

***

En el escrito del Sr. Silvela más se destaca el espíritu de oposición vulgar, es decir, el deseo de que se quiten otros para ponerse el exministro conservador, que el programa propio, nuevo y conveniente para el país.

Tambien hay en él su poquito de *prudencia*, que así se llama ahora á lo que no se dice por ignorar lo que se ha de decir.

Pero contiene una declaración que no debemos pasar en silencio.

«El quebrantamiento de las fuerzas rebeldes *parece indudable*.»

Decir esto despues de censurar la gestión del general Weyler, ¿no es destruir muy mucho la censura?

El quebrantamiento no se lo habrán causado á si mismos los rebeldes; y si lo produjo nuestro ejército y éste obedece las órdenes del general en jefe, esas órdenes no serían tan malas cuando se reconoce aquel quebrantamiento, que antes no se reconocía.

Y si no se cree así y se quiere creer que es el fruto de la acción diplomàtica, también esto quita valor á lo que se dice en contra de los gobiernos español y norteamericano, porque demuestra buena gestión en el primero, y en el segundo deseo de servir y agradar a España....

Repetimos que el Sr. Silvela ha querido agradecer á la gran prensa sus aplausos, viniendo á decir en una sola vez lo que aquella dijo en várias.

Así, lo más probable es que un político no se siente en el primer lugar del banco azul.

Pero es casi seguro que por ahí empieza el arrepentimiento, y llega un día en que los hijos pródigos, cuando ya agotaron sus recursos, vuelven al hogar que abandonaron, donde son recibidos como deben, por su amantísimo padre.

Carmón.

27 junio de 1897.

Cocina de La Lucha

Almuerzo

Huevos al plato
Salchichas esparrilladas
Zanahorias guisadas
Vaca á la rusa
Ensalada
Postres

Comida

Sopa de tortuga
Espaldilla de carnero asada
Bacalao con patatas
Anguila en salsa verde
Pierna de carnero asada
Postres
Café

Bacalao con patatas.—Téngase en remojo el tiempo necesario para que se desale bien. Se coloca en la cacerola á la lumbre con buen caldo que lo cubra. Al principiar la coción, espúmese y retirese la cacerola á un lado de la lumbre, tápese y déjese así un cuarto de hora, al cabo del cual se saca el bacalao y bien escurrido se sirve en una fuente rodeado de patatas cocidas, perfectamente sazonadas y con una salsa á la «Maitre d' Hotel.»

Zanahorias guisadas.—Se ponen á hervir 6 ó 8 zanahorias en agua y sal. Cuando se hayan medio cocido, se escurren y dejan enfriar cortándolas después en ruedas ya libres de la piel. Se hace una requemada de manteca aclarándola con vino blanco y caldo del puchero. Se agregan las rebanadas y, terminada su coción á fuego lento, se sirven cuando la salsa haya espesado, trabándolas antes con un batido de yemas de huevo.

Lo de Cuba

Noticias del 29

Discurso del general Weyler

El general Weyler, al llegar á Santiago de Cuba, pronunció un discurso ante el Ayuntamiento de dicha ciudad, en el que dijo que iba allí para restablecer la paz, castigando á los rebeldes, fomentando la riqueza y destruyendo aquello que proporciona recursos á la insurrección, y para plantear sinceramente las reformas. Traigo la paz, terminó diciendo; pero si quieren la guerra, detrás de mí vienen 40 batallones.

Varias noticias

Los periódicos publican el siguiente despacho particular:

Se asegura que Máximo Gomez está mortalmente herido á consecuencia de un combate sostenido con nuestras tropas por el cabecilla Gil Enrique, con el que iba el titulado generalísimo.

Al parecer son insurrectos presentados los que han dado la noticia, por lo cual y según ha ocurrido otras veces, los elementos oficiales no se apresuran á considerarla como confirmada y cierta.

Circula tambien el rumor de que el cabecilla Rabí ha fallecido á consecuencia de heridas que recibió hace algún tiempo.

En Sancti-Spíritus se han presentado 170 insurrectos casi todos armados y algunos montados.

Se cree que inmediatamente empezarán con gran actividad las operaciones en el Camagüey y Oriente, mandadas en persona por el general Weyler, y á este efecto las brigadas que le acompañaron en su campaña de Las Villas pasarán la trocha de Júcaro.

En un telegrama particular de la isla de Cuba se quita importancia al macheteo de los guerrilleros de Las Lajas, el cual el telegrama lo atribuye á descuido.

El batallon de San Quintin sorprendió à la partida del cabecilla Acosta en la provincia de la Habana causándole 15 muertos y cogiéndole 21 tercerolas.

NOTICIAS

Desde el 2 de Julio hasta el 12 de Septiembre inclusive, las estaciones y despachos centrales de Barcelona, de las Compañias de T. B. F. y Norte y la estación de Reus de T. B. F., expenderán diariamente billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, á precios reducidos, valederos por 30, 60 y 90 días, con destino á San Sebastian, Irún-Hendaya. Bilbao, Santander, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Salvatierra, Caldetas, Porriño y Pontevedra. El viaje desde Barcelona puede hacerse en los trenes correos por la línea directa ó por la del Norte. Los viajeros que utilicen la línea directa y que hagan el viaje directo, seguirán en el correo hasta Casetas, en donde tomarán los trenes del Norte. A la ida, se permite la detención en Zaragoza y otros puntos.

—El 24 del actual venderá el juzgado del partido de Figueras, una pieza de tierra olivar en el término de Cabanas y el 31 varias fincas rústicas y urbanas situadas en los términos de Figueras, Vilafant y Vilamalla.

—Los Sres. D. Enrique Xifre, D. Narciso Sambola y D. Joaquín Piferrer, han vedado para la caza, una extensión de terreno de 300 vesanas que poseen en el término de Estañol.

—El Juzgado de este partido cita al vecino que fué de esta ciudad D. Juan Serra Vilaplana, para que hoy á las diez de la mañana comparezca ante la Audiencia de esta provincia para concurrir al juicio oral de la causa instruida sobre lesiones, contra Miguel Bohigas Noguera.

—El *Boletin Oficial* del pasado lúnes publica, y sobre ello llamamos la atención, el señalamiento de la contribución que sobre edificios y solares corresponde durante el ejercicio de 1897–98 á los pueblos de esta provincia que tienen aprobados sus Registros fiscales con anterioridad al 15 de Abril del corriente año, formado con arreglo á lo dispuesto en la circular de la Dirección general de Contribuciones directas de 19 de Mayo último.

—Se ha ordenado la busca y captura de los soldados desertores Francisco Busquet Sererol, natural de Mieras y Jaime Punset Travet, de Pau.

—El 19 del actual se venderán en la alcaldía de Palau Sator, en subasta pública, 30 encinas del monte del mismo pueblo.

—Recomienda el Sr. Gobernador en Circular á los Alcaldes, que tan pronto queden hoy constituidos los nuevos Ayuntamientos, le remitan con toda urgencia un estado, según modelo, de todos los individuos que lo componen, con las observaciones que crean procedentes y consignando la fecha del nombramiento del secretario y si este desempeña el cargo en propiedad ó interinamente.

—Por la jefatura de este distrito minero, van á verificarse las siguientes demarcaciones;

El 5 del actual la de la mina de hierro *Isabel*, en el término de Viladrau, *parage Puig den Fábregas*, de D. Benito Munté y Anguer.

El 8 la de carbón *Caridad*, en el de Ribas, sitio *Coll de Jou*, de la sociedad minera S. Luis.

El 28 la de cobre *La Fé*, en término de Ribas, sitio llamado *Ventayola*, de la mencionada ciudad.

El 31, la de cobre también, *Una investigación*, del término de Pardinas, en la propiedad de D. N. Almirall, de la misma sociedad S. Luis.

—Las Compañias de M. Z. A. y T. B. F. en su deseo de llamar á nuestras playas una parte del público que se dirije á otras, han establecido en el presente año, al igual que en el anterior, billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases á precios reducidos, desde Madrid, Alcalá de Henares, Guadalajara, Sigüenza, Calatayud, Osma, Aranda, Roa de aduero, Peñafiel y Valladolid á Villanueva y Geltrú, Sitjes, Barcelona, Caldetas y Gerona (para S. Feliu de Guixols).

Los billetes, que serán valederos para los trenes correos, se expenderán del 1.º de Julio al 15 de Septiembre, tendrán una validez de 60 dias, daràn derecho á sus poseedores al transporte gratuito de 30 kilogramos de peso.

El tiempo de validez se limita para los billetes expendidos con posterioridad al 1.º de Septiembre, pues estos solo rerán valederos para el regreso hasta 31 de Octubre.

—Después de haber abjurado los errores del protestantismo, el último lunes recibió solemnemente el bautismo en la Iglesia del Carmen de Barcelona, la señora doña Clara Rondiera.

—En el primer tren ascendente de ayer mañana salió de esta ciudad en dirección á Barcelona y Castellón de la Plana con su distinguida familia el ilustrado secretario de la Diputación provincial de Castellón, apreciado amigo nuestro é hijo político del Coronel del Regimiento de Guipúzcoa D. Antonio Henares, D. Telmo Vega. Los viajeros saldrán hoy de la Capital de Cataluña llegando esta tarde á la de Castellón de la Plana.

Les deseamos un felíz viaje.

—Agradecemos al señor Ingeniero jefe de la explotación del ferro-carril de Tarragona á Barcelona y Francia, el envio que nos ha hecho del nuevo itinirario de trenes que ha de regir desde hoy y que, por lo que afecta á esta provincia, poquisimaes la diferencia en el cámbio.

—Dice *Las Noticias* de Barcelona, que habiendo quedado vacante la plaza de oficial quinto que en Zaragoza servía don Félix Hita, ha sido nombrado para ocuparla D. Francisco Urzaiz.

Se nos figura que el colega está equivocado: D. Félix Hita ha servido en esta Delegación con la categoria de oficial de segunda clase y de aquí pasó á la de Zaragoza con el mismo sueldo y categoría, de manera que no es oficial quinto, si se refiere al D. Félix Hita que aqui canocemos el cual, por cierto, es un excelente funcionario.

—Estando en Olot limpiando la ropa de su capitán un asistente, se le hundió la solera del balcón en donde estaba cepillando yendo á parar á la calle sin otro accidente que el consiguiente susto.

Esa fué su suerte.

—Al Sr. Espona damos las gracias más expresivas, por haber ordenado la administración de extrinina á los perros que andan por las calles sin bozal, esperando no ceje en esa medida, hasta exterminar á los canes, evitando así las lágrimas y sustos que derraman y pasan muchas familias en San Feliu de Guixols, Figueras y otros puntos.

¿Dice el refràn que «muerto el perro se acabó la rábia?» Pues todo perro que ande por la via pública en condiciones de morder, que coma morcilla y sea enterrado,

—Previos brillantes ejercicios, ha recibido la investidura de Doctor en Farmacia nuestro amigo D. Edurdo Abras Xifra, á quien con este motivo enviamos nuestra cordial enhorabuena.

—No podria recogerse la tupida capa de polvo que cubreel camino de Ronda comprendido entre el de Santa Eugenia y la Dehesa por la Ronda de Fernando Puig? No prodria hacerse lo mismo con el que hay en la carretera de Sta. Eugenia en su trayecto dentro del ensanche y con el que tanto molesta en el corto trayecto que se para á la estación del ferro carril de Francia con la misma carretera de Santa Eugenia?

La operación no tiene nada de costosa ni por el dinero ni por el trabajo y no creamos que los señores Alcalde é Ingeniero de provincia dejen de escuchar los clamores del vecindário.

—Han sido destinados al Regimiento de Guipúzcoa los segundos Tenientes D. José Balbuena Tordera, D. Miguel García Gutierrez y D. Miguel Salvador Arcangel y al de Asia, de guarnición en Figueras don Victoriano Casajús Chambei, D. Jose Fornies del Campo, D. José de Yarza Simmonds, D. Juan Pallarzo Bonet, D. Miguel Rodriguez García, y D. Pedro Martí y Blanch.

—Ha tomado posesión del cargo de administrador de la Aduana de La Escala, D. Manuel Gómez.

—Bajo secreto en confesion, ha sido entregada en esta ciudad, y remitida á Madrid, una cuchara de oro que fué sustraida en uno de los banquetes que se celebraron en el Palacio Real durante el reinado de doña Ysabel II.

—Ha sido nombrado habilitado de la zona de esta ciudád, durante el año economico de 1897-98 al capitan don Joaquin Casellas Serra.

—Mañana y pasado celebrará su fiesta mayor la hermosa y fresca villa de Hostalrich, con conciertos y bailes que se daràn en un entoldado en el que tocará la orpuesta «Montgrins«, de Torroell de Mongri

Para el entoldado de Berns han sido contratados tres *floviols* y un *redoblde*. Este baile es muy típico, le llaman del *magay* y tiene entrada todo el mundo.

—Desde hoy los telegramas que se expidan en Enpaña para el extranjero deberán ser abonados en francos, en vez de pesetas como se venia efectuando hasta ahora, habiéndose señalado el cambio de 29 por 100 para el primer trimestre del nuevo año económics.

—Dicen de Olot á un colega, que la cosecha de cereales deja mucho y mucho que desear por efecto de las malas condiciones en que ha sazonado.

Y de la alta montaña dicen otro tanto.

De modo que segun el periódico que dá la noticia, la cosecha este año, en esta provincia será menos que regular, por no decir mala del todo.

—Como de costumbre, el baile celebrado la noche de San Pedro en la sociedad «Las Odaliscas» vióse sumamente concurrido.

—Han obtenido el título de comadronas doña María Durán y Clós, de San Hilario Sacalm, y doña Dolores Viader y Masfarré, de Ger.

—Del Hospicio Provincial de esta ciudad se han fugado los asilados siguientes: Miguel Martí, de 14 años; Salvador Gubau 15, Alfonso Rocafort 16, Manuel Morera 16 y Antonio Nogué 14.

—Por real orden fecha 28 del actual, ha sido nombrado alcalde de S. Feliu de Guixols D. Luis Roig Camós.

—Ha sido dado de alta en este manicómio el presunto vesánico Pedro Colomer Pujol, vecino de Flassá.

—En la vacante producida por la renuncia de D. Narciso Sambola, ha sido nombrado vocal de la Junta municipal de Sanidad de esta ciudad D. Jaime Sagrera.

—Ha sido abierto al público el establecimiento balneario de Nuestra Señora de las Mercedes, sito en la carretera de La Junquera, término de Campmany.

—Ha fallecido en el departamento de alienados de este Hospital la presunta vesánica Augusta Darna Font, de San Feliu de Guixols.

—Por el Excmo. é Iltrmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha sido propuesto para ocupar la vacante de Vicario del Hospital provincial, que á la vez prestará su sagrado ministerio del Manicomio de Salt, el presbitero reverendo D. Miguel Matas y Feliu.

—Anteayer mañana le fueron robadas al vecino de Vilatenim, José Carbó Bosch, según parte del alcalde, quinientas sesenta pesetas, en monedas de plata, sin que haya sido habido el autor del hecho.

—Por el Subsecretario del Ministerio de la Gobervación se ha concedido autorización á D. Higinio de Rivera, General de brigada, para trasladar los restos mortales de su esposa doña Julia Juer Tarragó, desde el Cementerio de Figueras á Ró, Cantón de Saillagouse, Departamento de los Pirineos Orientales, (Francia), prévio el permiso de la Autoridad eclesiástica.

—Ayer empezaron en el Instituto Provincial las oposiciones á prémios de las asignaturas del Bachillerato, habiendo dado el siguiente resultado:

De Geografía.—Premio, D. José de Marlés y D. Jacinto Bramon y Masgrau; Accésit, D. Jaime Busquets y Norat.

De latín 2.º curso.—Premio, D. Francisco Coll y Turbau y D. José Canony y Laberny; Accésit, D. Luis Corominas y Prats y D. José M.ª Gruartmoner y Massa.

De Psicologia.—Premio, D. Juan Massó y Valentí; Accésit, D. Ramón de Traver y de Nouvilas.

De Historia Natural.—Premio, D. José Feliu y Pons y D. Emilio Turón y Turón; Accésit, D. Juan B. Mons y Clos.

De Agricultura.—Premio, D. Juan Bautista Mons y Clos y D. José Feliu y Pons; Accésit, D. Emilio Capó y D, Luis Genover y Roura.

Los coros de Clavé en Pamplona

El 29 por la noche llegaron à la ciudad los coros de Clavé, habiendoselcs dispensado un entusiasta recibimiento.

Los coros hicieron su entrada en la población, precedidos de gastadores y cornetas del Asilo Naval de Barcelona, acompañandoles tambien tres bandas de música de la guarnición

Dirigierónse al Ayuntamiento, en donde el Alcalde les saludó en nombre del pueblo.

Despues se encaminaron á la plaza de Toros con objeto de distribuir el alojamiento.

El festival promete ser lucido y se espera que habrà gran concurrencia.

Se hacen grandes preparativos para las fiestas.

NOTICIAS EXTRANJERAS

—Dicen de Constantinopla, que según todos los indicios esta semana se firmará la paz entre Turquía y Grecia.

—El Senado de Washington ha fijado en un 20 por 100 *ad valorem* los derechos sobre los cueros sin curtir.

—En Sindney (Australia) ha ocurrido una nueva matanza de europeos en el territorio dominado por los indigenas.

Publicaciones

Novisimo Manúal de Jurisprudencia es el titulo principal de un *Memorándum* que acaban de publicar los señores Bailly-Baillière é Hijos, y que no cabe duda alguna ha de prestar grandes servicios à los que al foro se dedican; su autor es el distinguido escritor D. Gabriel R. España.

En dicho tomo, que lleva por titulo *Memorándum de derecho administrativo*, su autor da «á conocer las valiosas opiniones de los mejores profesores y las más atinadas observaciones de los principales comentaristas», como dice en el Prefacio, consiguiendo con ello presentar á los estudiantes una obra de gran interés práctico y de fácil consulta á los que ejercen la abogacía.

El seguir en esta obra la norma á que deben sujetarse todos los libros de estudio, la concisión y la exposición clara y rica en datos, aumenta su utilidad é interes.

RIMA

Nuestras ideas y pasiones cópia
la mujer en su alma;
mas la rudeza varonil endulza
y suaviza al copiarlas.
Asi la luna en los dormidos cielos
brilla con luz prestad;
pero el fuego del sol que la ilumina,
trueca en rayos de plata.

Vicente W. Querol.

Distracciones

Entre marido y muger:

—¡No sé cómo no se acaba el café habiendo revolución en Cuba y en Filipinas!

—¿Y eso qué importa? Nada hay que temer mientras no estalle una insurrección en Achicoria.

***

Gedeón se ve obligado á aceptar un desafío, y llega al sitio con una hora de retraso.

—¡Cuánto siento, señores—dice, dirigiéndose á los padrinos de su adversario,—haberles hecho esperar! Pero podian ustedes haber empezado sin mi.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

La Conmemoración de San Pablo ab.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de S. Felix.

CÓRTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Esperanza en la Catedral.

Tipografia de *LA LUCHA*, plaza del Grano, 6, bajos

LA LUCHA

Diario de Gerona

El más antiguo de la provincia fundado en 1871

PRECIOS DE SUSCRICION

En la capital

Un mes.	2 pesetas
Trimestre.	4'50
Trimestre (fuera).	5
Ultramar (en oro).	18 semestre
Un año.	25 id.
Extranjero (trimestre).	7'50

Todo pago se entiende adelantado.

Anuncios.—En la 1.ª plana, *una peseta* línea.

En la 2.ª 75 cénts. de peseta idem.

En la 3.ª 50 cénts. de id. idem.

En la 4.ª 25 cénts. de id. idem. A los suscritores *diez céntimos linea* en la 4.ª plana.

Por meses y trimestres, precios convencionales.

Redacción, Progreso, 4, 3.º, 1.ª

Horario de trenes

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA

Salidas de Gerona para Barcelona

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Correo.	6'48	»
De mercancias.	10'37	»
Omnibus.		3
Expreso.		5'09

Los trenes Correos y Omnibus llevarán coches de 2.ª y 3.ª, el de Mercancias de 3.ª y el Expreso 1.ª y 2.ª clase.

Salidas de Gerona para Port-bou

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Omnibus.	8'39	»
De mercancias.		12'43
Mixto.		5'40
Correo.		7'35

El tren Omnibus llevará coches de 1.ª 2.ª y 3.ª el de Mercancias y Mixto de 2.ª y 3.ª y el Correo de 1.ª y 2.ª clase.

LINEA DE SAN FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para San Feliu

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 2. (Julio y Agosto).	5'09	»
Número 4.	8'54	»
Número 6.	11'44	»
Número 8.		3'22
Número 10.		5'35

Salidas de San Feliu para Gerona.

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde
Núm. 9. (Julio y Agosto).	»	5'40
Número 1.	4'32	»
Número 3.	7'30	»
Número 5.		12'44
Número 7.		2'50

LINEA DEL BAJO AMPURDAN

Tren correo núm. 1, sale de Flassá á las 6'32 de la mañana. Llega á Palamós á las 9'07.

Tren correo núm. 2, sale de Palamós á las 3'15 de la mañana. Llega á Flassá á las 5'36.

Tren correo núm. 3, sale de Flassá á las 9 30 de la mañana. Llega á Palamós á las 11'51.

Tren ordinario n.° 4, sale de Palamós á las 6'60 mañana. Llega á Flassá á las 8'27.

Tren ordinario núm. 5, sale de Flassá á las 2'45 tarde. Llega á Palamós á las 5'8.

Tren ordinario n.° 6, sale de Palamós á las 11'20 mañana. Llega á Flassá a la 1'50.

Tren ordinario núm. 7, sale de Flassá á las 6'25 tarde. Llega á Palamós á las 8'44.

Tren ordinario núm. 8, sale de Palamós á las de la tarde. Llega á Flassá á las 4'25.

Tren discrecional n.° 9, sale de Flassá á las 4 de la mañana. Llega á Palamós á las 7'14.

Tren discrecional núm. 10, sale de Palamós á las 6'41 tarde. Llega á Flassá á las 9'42.

Tren discrecional n.° 11, sale de Flassá á la 1'12 tarde. Llega á Palamós á las 4.

Tren discrecional núm. 12, sale de Palamós á las 7'50 mañana. Llega á Flassá á las 11'21.

Tren discrecional núm. 13, sale de Flassá á las 9'40 noche. Llega á Palamós á las 1'56.

Tren discrecional núm. 14, sale dePallamós á las 5'30 tarde. Llega á Flassá á las 7'53.

Los trenes discrecionales solo circularán en las temporadas que la Compañia juzgue oportuno y no tendrán coches de primera clase.

LINEA DE OLOT Á GERONA

Salidas de Salt (Gerona) para Amer

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 2.	9'10	»
Número 4.		3'00
Número 6.		6'00

Salidas de Amer para Salt (Gerona)

Trenes	Horas de salida mañana	Horas de salida tarde.
Número 1.	7'40	»
Número 3.		1'00
Número 5.		4'30

NOTAS Los trenes serán mixtos y se compondrán por ahora, en lo referente á viajeros, de coches de 2.ª y 3.ª clase.

Los trenes continuados en este cuadro, combinan por su orden numérico con los de la línea de Francia n.° 25 procedente de Port-Bou n.° 22 de Barcelona, n.° 27 de Port-Bou y n.° 26 de Barcelona, que llegan respectivamente á Gerona á las 6'41 y 8'29 mañana, 2'52 y 5'4 tarde.

CORREOS

	ENTRADAS	SALIDAS
Madrid..	8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona.	8'48 m.	7 mañana y 3 t.
Francia.	7 m. y 3'19 tarde	8'48 m. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll	5'30 m.	11 m.
Olot y su linea.	5'30	11 id.
S. Feliu Guixols..	7 m. y 6 t.	9 m. y 6 t.
Amer y su linea..	6'30 m.	10 m.
S. Aniol y su linea	7 idem.	10 m.
Estañol id. id.	7 idem.	10 m.

Despacho de certificados y cartas en lista, de 10 de la m. a 1 de la t.

Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.

Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.

Los buzones de los Estancos se recogen á las 2 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Princigal media hora antes de la salida de los correos.

Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas con valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castelló de Ampurias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junquera, Olot, Palafrugell, Palamós, Portbou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.